

MAYA.

ETIMOLOGIA DE ESTE NOMBRE.

Bien sabido es que la Península de Yucatan tiene tambien el nombre de *Maya*, y que éste, más bien que cualquier otro de los que se ha solido darle, es su nombre más incuestionable, y el más antiguo. Por eso es que maya se ha llamado siempre la raza indígena, y maya igualmente, la lengua peculiar de la misma. Así, muy justo y natural es el deseo de saber qué signifique en sí este nombre, cuál sea su etimología, y cuál el motivo y las circunstancias de su aplicacion á esta tierra.

En todo tiempo, así ántes de la conquista como despues de ella, jamás los indios yucatecos han dejado de titularse mayas. *Mayá uinic*, dicen, esto es, hombre maya; *Mayá-dtan*, esto es, lengua maya.

Pronunciada dicha palabra, segun el acento propio, es larga, pues viene á cargar en la última letra *á*, que por eso escribimos acentuada cuando la suponemos en boca de los naturales, á diferencia del uso comun entre los blancos, que generalmente la pronunciamos breve: maya.

El significado literal del nombre *Mayá*, es: *La huella del agua, ó El sedimento de la tierra que el agua deja al escurrirse*. Está compuesto

de dos palabras, que son: *máy* ó *maay*, el sedimento, el residuo, las heces; y *há* el agua. Al combinarse estas dos palabras, pierden por la figura síncope, tan peculiar y comun en el idioma indígena, dos letras, que son, una *a* en *maay* y la *h* en *há*; de modo que debiendo ser en rigor *Maay-há*, se reduce por elegancia á *May-á*. Así, por ejemplo, el verbo tan usual y conocido *hoyá*, vaciar el agua, derramarla ó regar, es compuesto de *hoy*, vaciar, y de *há*, agua; de manera que en lugar de decir *hoy-há*, sólo se dice *hoyá*.

El nombre *May*, también significa el pié ó pezuña con casco, que, como se comprenderá, no dista originalmente de la misma idea de vestigio, paso ó huella, pues así como un pié con casco marca las huellas que deja, así el residuo, las heces ó sedimento, son como las huellas que dejan las substancias que las producen ó determinan. Y es muy de notar por esto, la propiedad con que el idioma yucateco restringe el nombre de *may* al pié revestido de casco, precisamente porque es el que más hondamente graba la huella que deja.

Mayab se llama en esta lengua el colador ó tamiz, no por otro motivo, sino porque dejando paso á la parte más sutil ó fina, segrega de ella el *maay*, esto es, el residuo que viene á servir de prueba, vestigio ó huella que ha dejado á su paso la substancia que se tamizó.

En fin, *May* es también un nombre patronímico ó de familia, apellido antiquísimo, muy ilustre y aun sagrado, pues era el del Sumo Sacerdote, cuya Sede existía en la célebre ciudad de Mayapan, antigua corte del Imperio Maya: (*Mayá-Pan*, la Bandera de la Maya). Pe-

ro es sabido que los nombres ó apellidos pasaron de los primitivos objetos que los llevaban á las personas ó familias, que por algun motivo ó circunstancia, tendrían para elio una razon de hecho ó de derecho.

Constándonos así por un análisis filológico la etimología y significado de la antigua é histórica denominacion de *Maya*, con que desde la más remota antigüedad hasta el día de hoy, se denominan á sí mismas, y son por todos conocidas la tierra, la nacion y la lengua yucatecas ó mayas, réstanos ver cómo y por qué fué aplicada.

Para esto, necesitamos ya no solo de las observaciones filológicas, sino de datos históricos, y como éstos faltan en este sentido, habrémos de contentarnos con esta hipótesis: al llegar los primitivos pobladores á esta Península, encontraron que era una tierra llana, desprovista de montañas y de rios, pero llena de *cenotes*, que parecen rios subterráneos, y que le dan un carácter especial. El agua de la estacion de las lluvias y toda la que puede descender de las montañas vecinas de la América Meridional pasa por esta tierra, filtrándose por los cenotes y dejando sus huellas y sedimentos, todo lo cual se expresa perfectamente con la frase dicha, *maay-há* ó *mayá*, y de aquí resultaría la aplicacion del nombre de la Península y de la nacion que la pobló. MAYA.

NOTA.

Aunque nos habíamos propuesto dar en este Apéndice algunas otras piezas que en diferentes tiempos hemos escrito, como Disertaciones ó Artículos relativos á la lengua, historia y monumentos de Yucatan, hemos desistido; así porque ya insertamos los más adecuados, como por no hacer más voluminoso este libro, ni retardar más su conclusion, saliendo como sale en medio de tantas dificultades en el folletín del “Semanario Yucateco.” Concluiremos, pues, con el siguiente Apéndice, únicamente reducido á insertar el Opúsculo ofrecido del Sr. D. Juan Pío Pérez, sobre la “Cronología Yucateca.”